

**SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -
SENACE
PROCESO CAS Nº 006-2026-SENACE**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN(A) (01) ESPECIALISTA LEGAL III

PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	CHACALTANA PALOMINO MANUEL ALBERTO	20	APROBADO
2	GARCIA ROJAS PABLO ENRIQUE	20	APROBADO
3	LAZARO BLAS NATALY MARTHA	20	APROBADO
4	LUJAN CHAVEZ SERGIO	20	APROBADO
5	GRANDA MENDOZA JESSICA MARIA	18	APROBADO
6	PARCO CABALLERO AYELEN ARACELI	18	APROBADO
7	RAMIREZ DONAYRE RICHARD ABEL	18	APROBADO
8	CASTRO ROJAS EDWARD EUSEBIO	16	APROBADO
9	CRUZ RUIZ ANTHONY SAMIR	16	APROBADO
10	MATTOS MATTA KATHERIN JOVITA	16	APROBADO
11	RODRIGUEZ DURAND ROCIO DEL PILAR	16	APROBADO
12	ZAPATA VELA AISA D'LIZ	16	APROBADO
13	ALIAGA TARAZONA JACKELYNE MADELEINE	14	APROBADO
14	GABRIEL FLORES ZULEMA FELICITA	14	APROBADO
15	SANCHEZ VASQUEZ TAYROR	14	APROBADO
16	EGOAVIL RETUERTO LUIS DAVID	-----	NO APROBADO
17	ARAUJO LUJÁN FARÁH STEPHANIE	-----	NO SE PRESENTO
18	JIMÉNEZ CÁRDENAS HEIDY MICHELLE	-----	NO SE PRESENTO
19	LEON LOPEZ MARCOS ALBERTO	-----	NO SE PRESENTO

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

El postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el 23 de febrero de 2026, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de cualquier de la siguiente manera:

1) Módulo de Mesa de Partes Digital (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, cierre de registro 23:59 horas)

<https://www.gob.pe/10050-enviardocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

2) Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos, cierre 23:59 horas)

<https://onlineacl.senace.gob.pe/modulocas/>

Para ello puede revisar el Manual de Usuario de Registro de Postulantes CAS para seguir los pasos correctamente, entrando al siguiente link:

https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Manual_modulo_registro_CAS.pdf

NOTA IMPORTANTE:

- Para acceder a la bonificación establecida en la Ley N.° 31533, que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, el postulante con condición de "Aprobado" **deberá incluir, dentro de sus documentos sustentatorios, la copia escaneada de su documento de identidad.** Esto permitirá verificar su edad para la asignación de la bonificación. De no presentarse dicho documento, no será posible acreditar la edad ni otorgar la bonificación correspondiente.
- El postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario, la documentación fuera de la fecha, no será considerada para la etapa de evaluación curricular, registrando como **"NO PRESENTÓ DOCUMENTOS"**.
- El postulante deberá revisar el numeral 7.3 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.
- El postulante deberá enviar sus consultas a seleccion.rrhh@senace.gob.pe hasta las 17:30 horas.
- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto será considerado como **"NO ACREDITA REQUISITOS"** en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 20 de febrero de 2026.

Unidad de Recursos Humanos